



HECHO ESENCIAL

HORTIFRUT S.A.
Emisor de valores inscritos en el Registro de Valores

Santiago, 4 de abril de 2023

Señora
Solange Berstein J.
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref.: Comunica Hecho Esencial – Proposición de Distribución de Dividendo Definitivo, Mínimo Obligatorio, y Citación a Junta Ordinaria de Accionistas.

Estimada señora Presidenta:

Por la presente, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley de Mercado de Valores, en la Norma de Carácter General N°30 y en la Circular N°660, ambas de vuestra Comisión, debidamente facultado al efecto, informo a usted el siguiente Hecho Esencial respecto de Hortifrut S.A. (la “Sociedad”):

I.- Proposición de Distribución de Dividendo Definitivo, Mínimo Obligatorio.-

El Directorio de la Sociedad, celebrado con esta fecha, 4 de abril de 2023, acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad citada para el próximo 26 de abril de 2023 (cuyo detalle de citación se indica en II siguiente), la distribución, por concepto de Dividendo Definitivo, Mínimo Obligatorio, del 50% de la utilidad líquida distribuible obtenida por la Sociedad durante el Ejercicio 2022, el que asciende a la suma total de US\$3.814.190,94. En consecuencia, y en la medida que la Junta acepte dicha propuesta, se pagará un dividendo definitivo de US\$0,0066067 por acción con cargo a la utilidad líquida distribuible obtenida durante el Ejercicio 2022. Este dividendo será pagadero como Dividendo N°45, Definitivo, a partir del próximo 19 de mayo de 2023, en favor de los accionistas de la Sociedad que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 13 de mayo de 2023.

La cantidad de US\$0,0066067 por acción antes indicada, se pagará en su equivalente en pesos, moneda nacional, de acuerdo con el tipo de cambio “Dólar Observado” que aparezca publicado en el Diario Oficial del 12 de mayo de 2023.

II.- Citación a Junta Ordinaria de Accionistas.-

El Directorio de la Sociedad celebrado con esta fecha, 4 de abril de 2023, acordó, además, citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad (la “Junta”) para el día 26 de abril de 2023, a las 12:00 horas, en Av. Del Cóndor 600, Piso 4, Ciudad Empresarial, Huechuraba, Santiago. Se implementarán medios remotos para participar y votar en la Junta, según se indica más abajo, de conformidad a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°435 y el Oficio Circular N°1.141.

La Junta tendrá por objeto conocer y pronunciarse, según corresponda, respecto de las materias que se indican a continuación:

1. Memoria, Balance y Estados Financieros correspondientes al Ejercicio 2022; la situación de la Sociedad; y el respectivo informe de la Empresa de Auditoría Externa;
2. Distribución de un dividendo definitivo con cargo a utilidades del Ejercicio 2022;
3. Política de Dividendos;
4. Elección del Directorio;
5. Fijación de la remuneración del Directorio para el Ejercicio 2023, e informe de los gastos del Directorio en el Ejercicio 2022;
6. Fijación de la remuneración del Comité de Directores y aprobación del presupuesto de gastos de su funcionamiento para el Ejercicio 2023; e informe de las actividades y gastos efectuados por el Comité de Directores en el Ejercicio 2022;
7. Designación de la Empresa de Auditoría Externa;
8. Designación de Clasificadoras de Riesgo;
9. Información sobre las operaciones con partes relacionadas; y
10. Otras materias de interés social que sean propias de Junta Ordinaria de Accionistas.

Tendrán derecho a participar en la Junta, y a ejercer en ella su derecho a voz y voto, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de su celebración, es decir, inscritos a la medianoche del día 20 de abril de 2023.

El Directorio de la Sociedad ha resuelto la implementación de medios remotos de participación y votación en la Junta, con la intención de que la Junta se lleve a cabo de manera exclusivamente remota. Para ello, el accionista interesado en participar a la Junta, o su representante, deberá registrarse mediante el envío de un correo electrónico a la casilla registrojuntas@dvc.cl, manifestando su interés de participar en la Junta, adjuntando una imagen escaneada de su cédula de identidad por ambos lados; o del pasaporte; del poder, si procediera; y del formulario de solicitud de participación a la Junta. El resto de la documentación requerida y la información con más detalle respecto de cómo registrarse, participar y votar en forma remota a la Junta y demás aspectos que sean procedentes al efecto, se comunicarán oportunamente en el sitio web de la Sociedad, <https://investor.hortifrut.com/investor-relations/>.

Los avisos de convocatoria serán publicados en el “Diario Financiero” de Santiago los días 14, 19 y 24 de abril de 2023.

Los señores accionistas podrán obtener copia de los documentos que fundamentan las materias sobre las cuales deberán pronunciarse en la Junta, a contar del 14 de abril de 2023, en el link del sitio web de la Sociedad, <https://investor.hortifrut.com/investor-relations/>. Entre tales documentos, se encontrará disponible la información sobre las proposiciones de empresas de auditoría externa que se propondrán a la Junta para el Ejercicio 2023 y sus respectivos fundamentos.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Juan Ignacio Allende Connelly
Gerente General
Hortifrut S.A.

c.c. Bolsa de Comercio - Santiago
Bolsa Electrónica de Chile - Santiago